

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.141

SORIA—Miércoles 13 de Junio de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

La concepción del Estado

A lo que nunca hay derecho

No es preciso ir a Roma ni a Moscú ni siquiera a Salamanca, para advertir que el régimen parlamentario se encuentra bastante lejos, en la práctica, de ostentar las virtudes que le atribuye la teoría.

Sin embargo, no hay otro mejor, se nos objetará por todos lados. Y así pudiera ser, pero esto no quiere decir que no debamos todos esforzarnos por encontrar el medio de superarlo.

A esta necesidad, más que de ser, obedece la moda "totalitaria" (¿), hecha de alocuciones y de tópicos; de imposiciones y gestos sabihondos, como si en realidad se hubiese hallado el "non plus ultra" de la perfección política.

Hecha excepción de aquel coeficiente de buena fe y entusiasmo indispensables a la propagación de una doctrina, cabe abrigar serias dudas de que la "concepción totalitaria del Estado", tan oscura en la práctica como en la dialéctica, resulte, efectivamente, el último adelanto de la eficacia política.

Las Dictaduras, sea cualquiera su estilo, tienen, al parecer un grave inconveniente que acaba de ponerse, una vez más, de relieve, a consecuencia del "macht" Calvo Sotelo-Prieto en nuestras Cortes.

Y es el siguiente: A los tres años de muerte la Dictadura del General Primo de Rivera, y aun sometida a discusión y libre examen, con luz y taquígrafos y opinión pública, una gestión tan concreta y, si se quiere, aritmética, como es la de la contabilidad nacional de aquel período, aun no se hallan de acuerdo "los autores" sobre cuál es el Debe y cuál es el Haber; dónde está el "superavit" y dónde está el "déficit". Y lo de menos es la opinión pública. Lo verdaderamente extraño es que siendo la ciencia de los números el reflejo más fiel de la verdad que al hombre es dado conocer mejor, los que no están de acuerdo son los Ministros de Hacienda respectivos del viejo y del nuevo régimen.

Si con lo que ha llovido desde entonces, resulta tan embrollado el aspecto más fácil, por aritmético, de una actuación política que de dificultades no tendrá pensarse a dilucidar otros aspectos más psicológicos e imponderables como los de la libertad o no libertad, el orden o el desorden, la religión o la impiedad, la sanidad o la patología espiritual!

¿Para qué continuar? El régimen dictatorial, de jerarquía y ordenados poderes a base del postulado de que "quien manda siempre tiene razón" con totalitarismo o sin él, resulta indeseable por un solo motivo: POR CONFUSO. Que ya parece bastante.

Partiendo de la base de que el surgimiento universal y su consecuencia lógica —el Parlamento— necesitan trascendentes reformas encaminadas a desterrar del ámbito legislativo la indocumentación y la falacia, el caciquismo y la maniobra, lo que procede hacer, a nuestro modesto juicio, es ir buscando un sistema, mediante el cual no tenga más carácter el gobierno que el de una Comisión Ejecutiva de los acuerdos de un verdadero Consejo de la Economía Nacional, que para ser eficaz, antecesor homónimo.

Es función privativa del Gobierno (pues el Estado es una abstracción) articular, en primer término, los intereses de todos, reconociendo por vez primera en la Historia a todos los individuos como derechos económicos capaces de producir mayor bien que los "derechos políticos".

El más fundamental de los derechos económicos es el derecho al trabajo, porque resulta un sarcasmo que la Constitución de la República nos proclame el trabajo como un deber, que ansian poder cumplir muchos millares de personas y que no diga, de paso,

por cuáles medios concretos puede de cualquiera cumplirlo.

El deber de trabajar, ya presupone el derecho al trabajo. Si no hay derecho a exigirle al Estado medios para poder trabajar, no existe posibilidad humana de cumplir un deber tan insensato.

Después de hacer efectivo y realizable el derecho y deber de trabajar de todos los ciudadanos, procede reglamentar equitativamente las condiciones de los diversos trabajos.

Si el capital, según la Economía Política no es más que "trabajo acumulado y destinado a una ulterior producción", tendremos que convenir que, no el hombre adinerado, sino el auténtico capitalista es tan trabajador, como el peón o el bracero.

Muchos confunden la renta con el producto legítimo del capital. Conviene proclamar a voz en cuello, aunque haya muchos sectores del campo "totalitario" que fingirán estar sordos, que los productos legítimos del capital constructivo no deben llamarse RENTA sino INTERES, conceptos tan diferentes que no es posible nunca confundirlos, pues basta un sencillo ejemplo para diferenciarlos.

No son iguales los riesgos que un capital puede experimentar según se aplique a producciones diversas.

Si yo construyo una silla en veinticuatro horas, que ya tengo vendida de antemano, no corro análogo riesgo al del que siembra patatas cuyo proceso de producción no invierte veinticuatro horas, sino de cuatro a seis meses durante cuyo período no sabe el agricultor qué resultado obtendrá, si próspero, mediocre o deplorable.

Salta a la vista que, durante el período de tiempo que requiere el proceso de producción, existe un capital muerto o anestesiado, en tanto que el capitalista debe poder subsistir y mantener en buenas condiciones de servicio todos sus elementos coadyuvantes, obteniendo de la venta del producto no ya el importe de los gastos realizados que le permitan repetir su trabajo, sino además un beneficio prudencial que le compense de los esfuerzos realizados y pueda constituir un fondo de reserva, para, pongamos por caso, vivir en su vejez u orientar a los hijos en la vida.

Sólo cuando la propiedad no es capital porque está dedicada a la producción ni corre análogos riesgos, es cuando sus beneficios merecen nombre de RENTA. Y un Estado sapiente y equitativo debe actuar sobre la renta impeliéndola a trocarse en capital, con todas las garantías que sean posibles.

Todos notamos la falta de un organismo estatal, idóneo e independiente, que de manera científica estudie tales cuestiones. Ese sería un auténtico CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMÍA NACIONAL. Y ordenar, o sea "poner cada cosa en el lugar que le corresponde" es resolver para siempre los problemas sociales.

Para esto es inadmisibles que tal Consejo lo integren representantes de la producción, o sea del capital, de la renta o del trabajo. Debe ser un Consejo genuinamente técnico donde figuren los hombres más entendidos en finanzas, pero sin ser financieros; y en agricultura, pero sin ser agricultores, y en siderurgia, pero sin ser siderúrgicos.

Hombres escrupulosamente designados capaces de responder íntegramente de su capacidad y desinterés.

ploteación agrícola se acumulaban aquellos otros que fomentaban el temor, la inhibición, la contracción de los negocios por la falta absoluta de seguridad.

No es, pues, extraño que Andalucía y Extremadura alimenten casi por sí solas la estadística del paro campesino. La cosecha actual puede significar por los frutos, la reincorporación de la economía agraria de todo el país y principalmente de ambas regiones, tan maltratadas estos años por toda suerte de circunstancias, adversas. La cosecha es de tal abundancia, que suministra trabajo a ese enorme censo de parados y permitirá una sincera capitalización para proseguir en mejores condiciones la explotación agrícola durante los próximos años.

Hipólito León Jordán

INSTANTANEA POLITICA

El paro forzoso

El ministerio del Trabajo ha publicado la estadística del paro en 30 de Abril. El número total de parados es de 703.814. Naturalmente esta es la estadística oficial y como todas las cosas oficiales defectuosas por exceso o por defecto. Discriminando cifras, observamos que el paro completo afecta a 426.915 obreros y el parcial a 276.899. El mayor número de parados corresponde a la agricultura que tiene en paro completo 227.761 y parcial 197.651 haciendo un total de 425.412, todos los demás oficios alcanzan cifras muy por debajo de estas. Incluso la de obreros de la construcción que registra un total de parados de 98.039.

De estos obreros en paro forzoso el mayor número corresponde a Andalucía y Extremadura. Y para ser absolutamente objetivos en el examen de las causas del paro tomemos un párrafo de un diario de la mañana que no se ha distinguido nunca por sus ataques a los socialistas, antes por el contrario, los ha defendido muy ardorosamente, dice así:

"Contribuyen a ello diversos factores como la baja de precios, el régimen de gran propiedad y el clima. Siempre han sido Andalucía y Extremadura regiones de paro; mas a esos diversos factores actuales, de continuo, ha de añadirse otro ocasional de estos últimos años: la política agraria socializante que se ha practicado con mayor intensidad que en ninguna otra región en Andalucía y Extremadura. Ha sido en ellas donde se han llevado al extremo todos los ensayos experimentales de las leyes agrarias, mas todos los ensayos revolucionarios que nos estorban en las leyes. Encarecimiento de la mano de obra, labores forzados, muchas veces injustificados contra lo que se llama "estilo de buen labrador", alojamientos. Y a la vez una propaganda revolucionaria que estalla en asaltos de fincas, robos de frutos, incendios de mieses, etc., etc. En el mismo momento en que por las repercusiones de la crisis mundial bajaban los precios, alzándose aquí los gastos, produciéndose la descapitalización de los propietarios, que hoy están en manos de la usura, sin crédito para nuevas inversiones, y aún peor, amenazados de embargos y enajenaciones forzadas por los bancos y los prestamistas. Sobre estos factores desfavorables para la ex-

plotación agrícola se acumulaban aquellos otros que fomentaban el temor, la inhibición, la contracción de los negocios por la falta absoluta de seguridad.

Los domingos, simpática señora, le resultarán aquí sumamente agradables. En nuestra primera excursión admiraremos el dulce y risueño paraje denominado "El Valle" y, si tenemos apetito, visitaremos a un buen amigo mío de Valdeavellano de Tera que nos obsequiará con riquísima mantecilla. A los periodistas, Doña Anastasia, nos la suelen dar con queso de Villar del Ala, que es tan sabroso como el de Burgos.

Alvarez de LEON



CARTAS FESTIVAS

Misiva para Doña Anastasia.

Distinguida e ilustre señora: Como modesto periodista tengo el honor y la íntima satisfacción de dirigiros la presente expresándoos mi más cariñosa y efusiva bienvenida, congratulándome de que vuestra permanencia en la noble e hidalga Ciudad, fundada por Alfonso I de Aragón, os sea lo más grata posible.

Aquí, dama de rancio abolengo, pasaréis deliciosamente el estío, con sólo recordar que Soria es una de las estaciones veraniegas mejores del mundo. Así lo proclamaron los seis intelectuales sorianos que abandonaron estos lares al proclamarse la segunda República.

En Soria, bondadosa señora, disfrutamos de un clima de altura. Los sorianos vivimos a 1.065 metros sobre el nivel del mar y por dicha causa no podemos extrañarnos de que, tanto en la Ciudad como en el campo, abunde la frescura.

Es verdaderamente deplorable que nuestros democráticos "Peñoneros" no hayan podido resolver satisfactoriamente el tan careado problema del agua. Dieron los técnicos amplias explicaciones sobre las "alcachofas" y el "cloro" para deducir en consecuencia que el agua del Padre Duero posee unas excelentes condiciones de potabilidad.

¿Quién fué el inadaptable ciudadano que propaló el rumor de que nuestras transparentes e incolores aguas contenían "coli"? Desmintamos ese rumor tendencioso de una vez para siempre: Ni las aguas contienen "coli" ni los cólicos son producidos por tan preciado líquido.

¿Nos aseguran los técnicos y los concejales que es buena? Pues bebámosla sin temor alguno y en grandes dosis.

¿Cualquiera es capaz de pasar un verano entero sin experimentar el inefable placer de beber agua fresca de un botijo, pintado por notables artistas o confeccionado en Tajueco!

Después contemplaremos los bellos pinares de Vinuesa, los pintorescos parajes de Salduero, que en nada tienen que envidiar a la Costa Azul, y si nos queda tiempo, merendaremos en una magnífica mesa que en las inmediaciones de Covaleda, entre las frondosidades pinariegas, instalaron unos simpáticos próceres para recreo de los turistas.

¡Con qué libertad, Doña Anastasia, daremos allí expansión a nuestro espíritu!

¡Con qué deleite escucharemos el "rumor" de las cristalinas fuentes!

¡Con qué generosidad abandonará usted, noble señora, el lápiz rojo encargado de mutilar los "rumores" acogidos por los periodistas!

Ante la grandiosidad del paisaje, aspirando el dulce aroma de los tomillos podremos dialogar cuanto os plazca sobre las modernas teorías de libertad y democracia. Cada uno defenderemos nuestra tesis y hasta podremos censurar las ideas de juricidad de Ossorio y Gallardo, aquel del gato negro, pardo o cenizo, que para el caso viene a ser lo mismo ya que de noche todos los gatos son de idéntico color.

El domingo siguiente cambiaremos de ruta, lo mismo que los políticos cambian de partido cuando les conviene, y conste que no aludo a don Joaquín Pérez Madrigal, no sea que de la noche a la mañana, por una de esas raras coincidencias le nombren ministro de la Gobernación y me deporte a la provincia de Cuenca, como en tiempos de la dictadura.

En nuestra segunda ruta admiraremos los grandiosos pinares de Navaleño y San Leonardo y proseguiremos la excursión hasta "La Galiana" para contemplar extasiados desde aquellas alturas el bello panorama que ofrece la rica vega bañada por el Uero.

Desde el punto más elevado de "La Galiana" recordaremos que, aun encontrándonos tan altos, podemos caer al abismo si no pisamos terreno firme.

¡Señores más poderosos cayeron para siempre porque desde las altas almenas de sus Castillos no percibían las lamentaciones de sus modestos siervos!

Y nada más. Doña Anastasia, ¡Salud y República federal! — como dice nuestro ilustre amigo Don Manuel Hilario Ayuso.

Francisco Soria Montenegro

El presente número ha sido visado por la censura.

Informaciones sensacionales

¿Estallará la guerra mundial dentro de este mismo año?

Difícil sería hallar, en ningún circo del mundo, jugar más hábil ni atareado, que el gran malabarista nipón Koki Hirota, actual Ministro del Exterior. Sus esferillas de latón, cuchillos afiladísimos y demás trebejos del oficio, no ya admiran al observador desasosado, sino que lo dejan atónito ante ese su sutilísimo juego deslumbrador, por otra parte, finamente japonés.

Y en materia de "circo" ¿puede antojárselo al lector otro más amplio que el "circo Hirota" donde la paz del mundo se halla a merced de tan consumado malabarista?

En Inglaterra, al Presidente del Departamento del Trabajo, Walter Runciman le falta tiempo para poder atender y dirigir la tremenda batalla comercial que está librando Albión contra el Japón. En Ginebra, el comité estratégico de la Liga se devana los sesos, para ver de contestar la acusación nipona acerca de la intervención de la Liga de las Naciones en China y en cuanto al Gobierno de Nanking hállase este pendiente de la nueva doctrina de Monroe, nipona, que ha proclamado su protectorado moral sobre China. ¡Asia para los asiáticos!

En cambio, allá en su despacho de Tokio, el gran malabarista Hirota ha de mantener y al mismo tiempo en pleno aire, las tres grandes cuestiones apuntadas, con una sola mano, mientras que con la "izquierda" ha de ocuparse de todos los demás asuntos extranjeros del Imperio, sin que por ello olvide flamear la bandera nipona entre sus dientes. Juglar perfecto, no cabe duda.

Observemos ahora un poco el juego de Hirota. Apenas hace dos semanas, hubo de anunciar Mr. Runciman Presidente del Departamento del Trabajo inglés que la importación de tejidos extranjeros para las colonias, se limitaría de aquí en adelante al contingente o cuota de lo importado por cada país, durante el período 1927-31. Pero mientras los técnicos estadísticos, cálculo en ristre, se rompan la cabeza, hubo de descubrirse que las exportaciones niponas de tejidos de algodón, en todo el mundo, se elevaron de mil cuatrocientos trece millones 480.000 yardas cuadradas en 1927 a 2.090.228.000, id. id. en 1933 y que por tanto "excedieron al total de la exportación mundial de algodón inglés" por primera vez en la historia.

Y es que a pesar de haberse elevado el arancel en contra del comercio de exportación japonés, año tras año, en la friolera de una docena de países, la mano de obra nipona baratísima, y la perfección de la maquinaria de tejidos es tal, que en 1933 se obtuvo ya tan aplastante resultado en la proporción siguiente de millones de yardas de tejidos exportadas.

Suramerica 29
Africa 41
Australia 20
Egipto 15

De modo y manera que actualmente el Japón, sin contar con el "dumping" del resto de artículos manufacturados de exportación, es hoy, por hoy, el dueño del mercado de tejidos del mundo, toda vez que ha conseguido desplazar a Inglaterra.

Ahora bien, de los otros géneros, juguetes de celuloide, zapatos con suela de caucho, loza barata y bombillas para luz eléctrica, ¿quién lo creyera? el mejor mercado nipón son los Estados Unidos, aunque de ellos tenga a su vez que importar el Japón una quinta parte de su importación, es decir "tanto como envía".

La guerra del algodón comenzó en la India hace cinco años. Pero Inglaterra no ha logrado todavía, como esperaba, que la secunden sus Dominios en esta cuenta can-

pañía del algodón, hecho tanto más sensible, cuanto que de ellos extrae el Japón muchas de sus vitales materias primas, mécula de su economía nacional.

Australia por de pronto no se halla dispuesta a cesar en su comercio con el Japón, sino todo lo contrario, hasta el punto de llegar a establecer una Legación en Tokio, por su propia cuenta, aparte de la de Inglaterra, encargada de estrechar más si cabe sus relaciones comerciales con el Japón.

Ni siquiera en las posesiones británicas del este de África han tenido mayor suerte Albión, porque el tratado comercial de la cuenca del Congo aseguró a los firmantes, entre ellos al Japón, igualdad de derechos comerciales, excluyendo a Tanganyika por ser protectorado inglés.

La guerra del algodón es para el Japón negocio de vida o muerte, puesto que su comercio de exportación supone la subsistencia nacional. Sin nuevos mercados que conquistar ¿cómo podría mantener su "imperialismo", efecto, por otra parte, de una no menor vital necesidad? Trabajar a destajo para apenas mal comer, he ahí la gran obra patriótica impuesta a millones y millones de abnegados súbditos del Mikado. La futura guerra mundial será, pues, como la de 1914, guerra eminentemente comercial, e Hirota su Profeta.

Otro golpe maestro de nuestro gran juglar ha consistido en deshacerse de uno de los más terribles enemigos con que haya podido contar jamás el Japón: el Doctor polaco Ludwik Rajchman, de la Liga de las Naciones.

Ardiente liberal, hábil administrador y opuesto al imperialismo nipón, el *perito chino* de la Liga, a los pocos meses de su envío a China, consigue reorganizar la reconstrucción de siete provincias, convenciendo al Gobierno de Nanking de la inversión de 15.000.000 de pesos mejicanos, seis veces más de lo invertido en 1933 en favor de la reconstrucción.

Pues bien, el sabio doctor en medicina y experto consejero financiero judío-polaco no volverá más a China, según declaración oficial... ¡El Japón triunfa!

En cuanto al pobrecito gobierno de Nanking, sabedor de que ni Inglaterra ni los Estados Unidos habrían de apoyarle, aunque apelara a los firmantes del Tratado de las Nueve Potencias (1922) que garantizaba la soberanía china, se ha limitado a enviar una brillante comisión militar de 22 jóvenes oficiales chinos a Italia, Austria, Alemania, Francia, Bélgica, Inglaterra y Estados Unidos para que inspeccionen fuertes fábricas de municiones, etc... estudiando, de paso, la organización de los ejércitos extranjeros.

¿Pero quién prestará un sólo céntimo a China en los actuales y críticos momentos?

William Smith
(Continuará)

ANECDOTARIO

Con los doce duros mensuales que cobraba Gayarre como pensionado del Conservatorio de Música vivía en una modestísima casa de huéspedes, cuyo patrón era un cacharrero. Un día se presentó a Gayarre el baritono Las Fuentes proponiéndole organizar una compañía que cantase en las fiestas de Tudela; pero se necesitaban, por lo menos, 2000 reales para los gastos indispensables, y entre todos no tenían cinco pesetas. El patrón, entusiasmado con lo pingüe del negocio, propuso acompañarles a buscar el dinero, y fueron a casa de un hombre rechoncho, que usaba coleta de torero, quien después de oírles respondió: —¿Dinero yo? Pero, señores, ¿en mi casa no hay zino cremor y manzanilla. ¿Quiéren un trago? Es lo único que tengo. Aquel torero era el famoso Cuchares.

†
Tercer aniversario
EL SEÑOR
Don Justo Llorente Giménez
MEDICO
Falleció en Madrid el día 15 de Junio de 1931
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su viuda D.ª Concha Villaceros; madre política D.ª Antonia Ramos Calonge; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,
Suplican una oración por su alma.
El funeral que se celebrará en Sevilla el día 15 en la Iglesia de San Buenaventura, a las 11 y la parroquial en la Iglesia del Salvador, en Soria, a las ocho, serán aplicadas por su eterno descanso.

CUESTIONES LOCALES

El problema del agua

Ha sido objeto de favorables comentarios el artículo que en el número anterior publicábamos exponiendo algunos datos respecto al abastecimiento de agua en Soria.

Insistiremos en tan importante cuestión, manifestando que nuestras celosas autoridades municipales, con bastante frecuencia, se preocupan de someter a detenidos análisis el agua del Duero que se eleva para el abastecimiento de la población y estos análisis acusan condiciones de pureza en el agua que bebemos. Así se anulan falsas e injustificadas alarmas respecto a bondad del preciado líquido.

No desconocemos que peores son las circunstancias con que se obtiene el agua para el abastecimiento público en la mayoría de las poblaciones españolas. Almazán, sin quebranto de la salud del vecindario, consume el agua del Duero que pasa por Soria; Burgos, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Logroño y otras poblaciones importantes, no pueden alardear de poseer mejor caudal de agua que el de que dispone Soria para el servicio público.

Sin embargo, en nuestra ciudad es susceptible de mejorar la calidad y la cantidad del abastecimiento de agua, libre de la molesta influencia que ejercen las aportaciones del Tera, del Merdancho y las avenidas tormentosas que arrastran al Duero las impurezas de las calles de la capital.

La captación de veinticinco o treinta litros de agua por segundo, antes de la confluencia del Tera con el Duero, nos garantizará que el caudal que necesita la población reúne insuperables condiciones de salubridad.

Mejor agua que la del Duero, en concepto de personas autorizadas, no la ofrecen manantiales próximos ni lejanos en la provincia.

Precisamente, el domingo último quisimos comprobar el dato que expresábamos sobre las sucias aportaciones de los afluentes del Duero.

El río aparecía, visto desde el puente de la carretera de Aragón, completamente rojizo por los arrastres de las tormentas. El Merdancho daba su acreditado tributo de fango y suciedad. Más allá, el Tera traía también el agua con el color de la tierra. El Duero, como siempre, llegaba a Garray cristalino y limpiísimo.

Las aguas torrenciales pasaban, antes de llegar al cauce del Duero, por la zona de bosque y de prado que desde su nacimiento a Garray existe, y no arrastraban sedimentos del cultivo agrícola.

¿Por qué en este lugar, tan próximo a Soria, no se toma la cantidad de agua que consumimos?

Grandes dificultades económicas no lo impiden; inconvenientes técnicos, creemos que no existen.

Siendo Alcalde don Rafael Sainz de Robles, proyectó captar el agua, que había de elevarse desde el Postigüillo al Castillo, en el sitio denominado el Pereginal, con lo que se evitaba la suciedad de los arrastres que llevan las tormentas al río, en puntos que preceden a la elevación de agua al Castillo.

Importante y plausible era esta mejora, aunque no anulaba las deficiencias que imponen las aportaciones del Tera y del Merdancho.

El coste de tan loable proyecto se evaluaba, en aquel tiempo, en doce mil pesetas, suma a que ascendía la tubería y la zanja desde el punto de captación hasta el Postigüillo.

Queremos suponer que, por las desgraciadas circunstancias que se han registrado en estos últimos años en la vida económica y social, la obra que entonces costaba doce mil pesetas, ahora importe doce mil duros, y extendiendo la tubería y la zanja, siguiendo la margen del Duero, hasta Garray, puede calcularse que se triplica la cantidad enunciada. ¿Será exagerado presupuestar la obra en 200.000 pesetas? Seguramente; pero también afirmamos que cualquier otro proyecto costaría muchísimo más y quizá no garantizará un eficaz resultado.

Investir en la resolución de problema tan importante ese dinero, sería empresa de gran beneficio higiénico, altamente reproductiva en otros aspectos y no agravaría la situación económica del Municipio.

En tanto que se resuelve, de una forma definitiva y sensata, el problema de un magnífico abastecimiento de agua en Soria, bien pueden utilizarse los purísimos manantiales que existen en las proximidades de la ciudad para beber agua en inmejorables condiciones. La Fuente de la Teja, la del Rey (perdón), la de la Verguilla, la del Pereginal, las de San Polo y San Saturio, y la de la huerta de los señores Carabantes, en Fuentetoba, (no la de la Toba) suministran a los sorianos el agua que necesitan — con escasa molestia y poco dispendio — de pureza indiscutible.

El problema del agua

Insistiremos en tan importante cuestión, manifestando que nuestras celosas autoridades municipales, con bastante frecuencia, se preocupan de someter a detenidos análisis el agua del Duero que se eleva para el abastecimiento de la población y estos análisis acusan condiciones de pureza en el agua que bebemos. Así se anulan falsas e injustificadas alarmas respecto a bondad del preciado líquido.

No desconocemos que peores son las circunstancias con que se obtiene el agua para el abastecimiento público en la mayoría de las poblaciones españolas. Almazán, sin quebranto de la salud del vecindario, consume el agua del Duero que pasa por Soria; Burgos, Valladolid, Zamora, Zaragoza, Logroño y otras poblaciones importantes, no pueden alardear de poseer mejor caudal de agua que el de que dispone Soria para el servicio público.

Sin embargo, en nuestra ciudad es susceptible de mejorar la calidad y la cantidad del abastecimiento de agua, libre de la molesta influencia que ejercen las aportaciones del Tera, del Merdancho y las avenidas tormentosas que arrastran al Duero las impurezas de las calles de la capital.

La captación de veinticinco o treinta litros de agua por segundo, antes de la confluencia del Tera con el Duero, nos garantizará que el caudal que necesita la población reúne insuperables condiciones de salubridad.

Mejor agua que la del Duero, en concepto de personas autorizadas, no la ofrecen manantiales próximos ni lejanos en la provincia.

Precisamente, el domingo último quisimos comprobar el dato que expresábamos sobre las sucias aportaciones de los afluentes del Duero.

El río aparecía, visto desde el puente de la carretera de Aragón, completamente rojizo por los arrastres de las tormentas. El Merdancho daba su acreditado tributo de fango y suciedad. Más allá, el Tera traía también el agua con el color de la tierra. El Duero, como siempre, llegaba a Garray cristalino y limpiísimo.

Las aguas torrenciales pasaban, antes de llegar al cauce del Duero, por la zona de bosque y de prado que desde su nacimiento a Garray existe, y no arrastraban sedimentos del cultivo agrícola.

¿Por qué en este lugar, tan próximo a Soria, no se toma la cantidad de agua que consumimos?

Grandes dificultades económicas no lo impiden; inconvenientes técnicos, creemos que no existen.

Siendo Alcalde don Rafael Sainz de Robles, proyectó captar el agua, que había de elevarse desde el Postigüillo al Castillo, en el sitio denominado el Pereginal, con lo que se evitaba la suciedad de los arrastres que llevan las tormentas al río, en puntos que preceden a la elevación de agua al Castillo.

Importante y plausible era esta mejora, aunque no anulaba las deficiencias que imponen las aportaciones del Tera y del Merdancho.

El coste de tan loable proyecto se evaluaba, en aquel tiempo, en doce mil pesetas, suma a que ascendía la tubería y la zanja desde el punto de captación hasta el Postigüillo.

Queremos suponer que, por las desgraciadas circunstancias que se han registrado en estos últimos años en la vida económica y social, la obra que entonces costaba doce mil pesetas, ahora importe doce mil duros, y extendiendo la tubería y la zanja, siguiendo la margen del Duero, hasta Garray, puede calcularse que se triplica la cantidad enunciada. ¿Será exagerado presupuestar la obra en 200.000 pesetas? Seguramente; pero también afirmamos que cualquier otro proyecto costaría muchísimo más y quizá no garantizará un eficaz resultado.

Investir en la resolución de problema tan importante ese dinero, sería empresa de gran beneficio higiénico, altamente reproductiva en otros aspectos y no agravaría la situación económica del Municipio.

En tanto que se resuelve, de una forma definitiva y sensata, el problema de un magnífico abastecimiento de agua en Soria, bien pueden utilizarse los purísimos manantiales que existen en las proximidades de la ciudad para beber agua en inmejorables condiciones. La Fuente de la Teja, la del Rey (perdón), la de la Verguilla, la del Pereginal, las de San Polo y San Saturio, y la de la huerta de los señores Carabantes, en Fuentetoba, (no la de la Toba) suministran a los sorianos el agua que necesitan — con escasa molestia y poco dispendio — de pureza indiscutible.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez
INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD
Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos
Consulta de 10 a 1 - Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, núm. 11 - BURGO DE OSMÁ

UNA ENCUESTA DE "EL AVISADOR NUMANTINO"

Aspiraciones de los pueblos de la provincia de Soria.

M. druédano solicita una escuela, un camino vecinal y la prolongación de otro camino. — Sauquillo de Paredes, una fuente, un lavadero y material escolar y Nolay, un camino, Casa Consistorial y una fuente.

MADRUEDANO
Sr. D. Felipe las Heras. Soria.

Muy Sr. mío y amigo: Agradeciéndole su interés en beneficio de los pueblos sorianos, me permito exponer las necesidades de esta localidad que son las siguientes:

1.ª Creación de una escuela para niñas, por ser mixta la que existe y ser numerosísima la matrícula escolar.

2.ª Un camino vecinal que enlace la carretera de Portugui a Tordelloso en término municipal de Nograles o Sauquillo de Paredes.

3.ª Prolongación del camino vecinal de Carrasosa de Abajo a Campisábalos (Guadalajara) pasando por este término municipal.

Gracias anticipadas por la publicación de este escrito en el periódico de su digna dirección y queda de usted atento seguro servidor q. e. s. m. El Secretario, Jesús Tejedor.

SAUQUILLO DE PAREDES
Sr. Don Felipe Las Heras. Soria.

Muy Sr. mío y amigo: Agradeciéndole la iniciativa del periódico de su digna dirección me permito exponerle las necesidades más urgentes de esta localidad, siendo las siguientes:

1.ª Construcción de una fuente y lavadero público, ya que los existentes son deficientes y anti-higiénicos.

2.ª Concesión de material esco-

SUCESOS CULMINANTES

Catástrofes, atentados y agresiones

ESPANTOSA CATASTROFE

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron un telegrama en el que se da cuenta de que en el paso a nivel de Vallestín, cerca de Pola de Górdón, el tren expreso de Asturias núm. 524, arrolló al autocar 8.806, que conducía excursionistas gijoneses que habían pasado el día en el pueblo de Sahagún. En la catástrofe perecieron veinte excursionistas. Han sido hospitalizados en León diez heridos, la mayoría de gravedad. El Juzgado actúa para esclarecer la causa de la catástrofe.

Los cadáveres aparecieron horriblemente mutilados. El guardabarrera manifestó que las cadenas estaban echadas cuando cruzó el autocar, pero del examen verificado en dichas cadenas se deduce que no es cierta la afirmación del mismo, ya que no se han notado señales de violencia, cosa inexplicable de haber recibido el encontronazo del autobús.

ATENTADO CONTRA PRIMO DE RIVERA
En la finca denominada "El Chalet", propiedad de la marquesa de Valdeiglesias, sita en término de Chamartín de la Rosa, se celebró una fiesta a la que asistieron personas de la aristocracia y algunos políticos. Al regresar a Madrid el coche ocupado por el doctor Luque y su esposa, unos desconocidos hicieron contra ellos seis disparos, resultando ambos señores heridos levemente.

Se supone que la agresión iba dirigida contra el diputado don José A. Primo de Rivera, por darse la circunstancia de que dicho político vive en Chamartín y el coche ocupado por el señor Luque es del mismo color que el del señor Primo de Rivera.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL
La Guardia civil de Tetuán de las Victorias fué avisada telefónicamente para que acudiese a la finca "El Chalet", la que se suponía rodeada de pistoleros. Inmediatamente salió para dicho lugar el Comandante del puesto D. Víctor García y dos guardias a sus órdenes. Inopinadamente fueron agredidos a tiros, cerca de unos solares próximos al cuarto depósito de agua del Lozoya. Resultó con una herida por arma de fuego en la región glútea, calificada de pronósticamente grave, el brigada don Víctor García. Fué asistido en la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias.

CHOQUE DE TRENES
Comunican de Bilbao que entre las estaciones de Lezama y el

apadero de Antomaña chocó el tren mixto que se dirigía a Barcelona con un tren mercancias. En el accidente resultaron dos muertos y varios heridos, algunos de suma gravedad.

SANGRIENTAS COLISIONES
El domingo último, en El Pardo, encontrábase, como de costumbre, grupos de excursionistas pasando el día. Uno de estos grupos se encontraba en el monte denominado "Valdemarinas" y al cruzar por allí varios jóvenes con insignias fascistas se produjo una colisión entre ambos bandos.

Resultó muerto el joven Juan Cuéllar, cuyo cadáver presentaba dos heridas por arma de fuego y otras dos de arma blanca. En la colisión también resultaron tres heridos graves.

En la calle de Eloy Gonzalo un grupo de excursionistas socialistas fué agredido a tiros por unos desconocidos que ocupaban un automóvil gris. Resultaron gravemente heridos de bala los jóvenes Ángel Rico y sus hermanos Lino y Juanita.

Cometida la agresión, el automóvil misterioso desapareció.

IMPOSICION DE MULTAS Y ORDENES DEL MINISTRO
Con motivo de los incidentes ocurridos estos días, la Dirección General de Seguridad ha impuesto las siguientes multas:

De 10.000 pesetas a don Julio Ruiz de Alda, don Antonio Ansaldo, don Ramiro Ledesma y don Raimundo Fernández. De 5.000 id. a la Asociación socialista "Salud y Cultura" y al Presidente de la Agrupación Socialista Madrileña. También se ha impuesto otra multa de 10.000 id. al Secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Como consecuencia de los últimos sucesos, la Dirección de Seguridad ha ordenado la clausura de los diversos centros fascistas de Madrid.

El ministro de la Gobernación ha prohibido las jiras campesines en grupos numerosos que excedan del concepto corriente de una familia y lleven uniformes, emblemas o banderines. Cuando los manifestantes pertenezcan a sociedades de cualquier clase se atenderá a lo que determina el estado de alarma de la vigente ley de orden público. Todas las personas que salgan de Madrid los domingos, ocupando automóviles, serán echadas.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

NOTICIAS

El domingo se celebrará la "Compra del Toro". — El Ayuntamiento de Soria ha acordado que el próximo domingo se celebre el típico festejo denominado "La Compra del Toro", ya que en caso de ser suspendido por lluvia u otra causa podía celebrarse todavía el día veinticuatro.

Como en años anteriores, los excursionistas saldrán a las tres de la tarde de la Plaza de la Constitución para dirigirse al monte de Valonsadero. En la pradera, antes y después de merendar, se organizarán animados bailes amenizados por la Banda Municipal que tan acertadamente dirige don Francisco García.

Don Constancio Jiménez, vecino de Garray, ha adquirido doce magníficos toros, de la acreditada ganadería de don Gumersindo Llorente, vecino de Barajas (Madrid) los cuales llegaron ya al monte de Valonsadero y serán conducidos a "Cañada-Honda" a fin de que el próximo domingo puedan ser elegidos por los Jurados de las Cuadrillas.

CONSULTA DE ENFERMEDADES de GARGANTA NAZ Y OIDOS
Durante los días 21 y 22 del corriente Junio, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza

DOCTOR SAN PIÖ
Hotel "Las Heras", de 10 a 1 y de 4 a 7.

Consulta de enfermedades de GARGANTA NAZ Y OIDOS
Durante los días 21 y 22 del corriente Junio, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza

DOCTOR SAN PIÖ
Hotel "Las Heras", de 10 a 1 y de 4 a 7.

Nuevo servicio de trenes. — La Compañía del ferrocarril Soria-Navarra establecerá, del día 15 al 20 del actual, el siguiente servicio de trenes.

El tren ligero número 1, con departamentos de primera y tercera clases, saldrá de Soria a las diez de la mañana para llegar a Torralba a las 12.35. El tren número 3 saldrá de Soria a las 14.55 para llegar a Torralba a las 19.12.

El tren ligero número 2 saldrá de Torralba a las 13 para llegar a Soria a las 15.35 y el tren correo-mixto número 4 saldrá de Torralba a las 3 para llegar a Soria a las 7.25.

Los trenes números 1 y 2 llevarán entre Soria y Madrid, y viceversa, un coche de primera y tercera clases directo, con lo que no habrá necesidad de hacer transbordo en Torralba ni a la ida ni al regreso.

Novena al Sacratísimo Corazón de Jesús. — Continúa celebrándose en la Iglesia de San Juan, con extraordinaria solemnidad y brillantez, viéndose concurridísima por los innumerables fieles que acuden a escuchar la elocuente palabra del M. I. Sr. Magistral de Burgo de Osma, don Filiberto Díez, que viene tratando interesantes temas sociales sobre los derechos del niño, de la mujer y del obrero, preferentemente atendidos y reconocidos por la Religión católica.

La parte musical también resulta muy brillante.

Monedas republicanas. — Este mismo mes recibirá el Banco de España dos millones de pesetas con los símbolos de la República, cuyas monedas se pondrán inmediatamente en circulación. También en septiembre se pondrán en circulación doce millones de pesetas en moneda cuproníquel de veinticinco céntimos.

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES
ODONTÓLOGO
Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas
Teatro, 1. 2.ª SORIA

Quince mil escuelas vacantes. — Según leemos en una reciente estadística, existen en la actualidad quince mil escuelas vacantes.

No sabemos oficialmente el número de maestros que se encuentran en expectación de destino, pero si los que poseen título profesional apto para ejercer la enseñanza y cuyo número se eleva a veinte mil.

Por qué no se hace una relación con todos y se adjudican todas las escuelas vacantes en España?

Fiestas en Fuentepinilla. — Durante los días 23, 24, 25 y 26 del actual se celebrarán en Fuentepinilla extraordinarios festejos en honor de San Juan Bautista. Durante todos los días tendrán lugar pasacalles, dianas, bailes públicos y representaciones teatrales por la notable Compañía de Arturo Ribas.

A las fiestas de Fuentepinilla concurrirán, como en años anteriores numerosos forasteros. Felicítamos a las autoridades y al vecindario por la organización de tan atractivos festejos.

Bodas. — En Valdecantos se celebró el día nueve de los corrientes el enlace matrimonial de la bella señorita de dicho pueblo Francisca Ruiz Verguizas con el estimado joven de Santa Cruz de Yanguas Bernardino Pascual las Heras. Bendijo la unión el Cura ecónomo de Villar de Maya D. Anastasio Ruiz García y apadrinaron a los contrayentes don Justo Ruiz Verguizas, tío de la novia, y doña Juana Ruiz las Heras, prima del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido lunch en casa de la novia y después se organizaron animados bailes que amenizaron los notables dulzaineros de Diustes "Hermanos Jiménez".

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

En la Ermita de San Saturio se celebró, en la mañana del domingo último, el enlace matrimonial de la simpática señorita Ciria Arancón Lerma con el joven comerciante de esta plaza don Samuel Jiménez Benito.

La boda se celebró en la intimidad por reciente luto de la contrayente.

Felicítamos al nuevo matrimonio, deseándole muchas venturas.

En la Iglesia parroquial de Viniegra de Abajo (Logroño) se verificó el lunes último el enlace matrimonial de la simpática señorita Rufina Castillo con nuestro buen amigo y paisano D. Manuel Lerma, maestro nacional de Ventrosa en la citada provincia.

Bendijo la unión Don Antonio Monge, Capellán de la Armada, retirado, primo del novio y actuación de padrinos D. Alfredo Lerma, hermano del contrayente y la señorita Bernardina Castillo, hermana de la novia.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia. Deseamos al nuevo matrimonio interminable luna de miel.

CERVEZA "EL AGUILA"

PREFERIDA POR TODO EL MUNDO

DEPOSITO EN SORIA

TORCUATO MARTINEZ

Los partidos de fútbol del domingo. — En el campo de deportes de la Alameda de Cervantes celebráronse el domingo último interesantes partidos de fútbol para disputarse la "Copa Urbión" en el campeonato infantil organizado por el Club Deportivo Urbión. El resultado de los encuentros fué como sigue:

El "C. D. Hospicio" venció a "La Rasa" por 2-1. El "Racing" venció al "Betis" por 3-2. El "Licceo" venció a "La Chunga" por 4-1 y el "Moncayo" al "T. M. F. C." por 4-0.

Respecto al partido humorístico entre los equipos "Creosota" y "Mojoñ", disputándose un artístico botijo, resultaron vencedores los segundos por dos goles contra uno.

Nueva maestra. — Con la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas ha terminado la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de Murcia la culta señorita soriana Josefina Arancón.

Reciba nuestra más cordial y efusiva enhorabuena extensiva a sus padres.

"Mundo Gráfico." — Revela las declaraciones especiales que ha hecho Angel Pestaña sobre su nueva orientación política y sindical, declarándose aspirante a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Además: Un vecino de Barcelona posee una estrella en el infinito. — Supersticiones de la perspectiva. — Los niños y las palomas de la plaza de Cataluña. — La casa de tres plantas hundida por la trepidación de un camión; 15 muertos y 30 heridos. — Fotografías de la Exposición Nacional de Bellas Artes. — Las últimas actividades subversivas. — El Día de Pontevedra. — Actualidades.

Manuel Bartolomé (hijo)

COCHES DE LUJO
Automóviles de alquiler para toda clase de viajes y excursiones.

Avisos:
Canalejas, 71-3.ª. Teléfono, 160 SORIA

En un incendio perecen ciento setenta cabezas de ganado. — El señor Alcalde de Espeja de San Marcelino comunica al Gobierno Civil de la provincia que, en la noche del día nueve del actual, quedó destruida por un incendio una taina propiedad del vecino del agregado Guijosa, Marcelino García Fuente, pereciendo carbonizadas ciento setenta cabezas de ganado lanar y cabrío que en la misma se encerraban.

Se ignoran las causas del siniestro, y las pérdidas se calculan en 4.200 pesetas.

Viviendas veraniegas. — La Junta Provincial del Turismo, deseara de incrementar el verano en nuestra provincia, ha establecido, como en años anteriores, el servicio gratuito de información de alquiler de viviendas amuebladas e iniciado una activa propaganda del mismo en la Prensa de otras ciudades, que rinde el halagüeño resultado de ver aumentar considerablemente las solicitudes de información.

Para obtener de este servicio su máxima utilidad es preciso que cuantos propietarios de viviendas o habitaciones amuebladas deseen alquilerlas den noticia de ello en la Oficina de Información del Turismo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 4.—Soria.

El Sindicato de Trabajadores del Comercio. — El Presidente del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio de Soria nos participa en atento saludo haber quedado constituida dicha organización, quedando disuelta la Asociación de Dependientes de Comercio de Soria y su provincia.

La censura. — El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia don Francisco Corpas nos envió el sábado último el siguiente oficio: "El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama Circular de ayer, me dice lo que sigue: "En virtud facultades conferidas Ley Orden público a partir de mañana quedará establecida previa censura toda la prensa, debiendo V. E. tomar las medidas oportunas para comenzar a ejercer sobre la prensa de la mañana".

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos, debiendo ser presentadas en este Gobierno Civil las galeras correspondientes por duplicado con la debida antelación. — Soria 9 de junio de 1934. F. Corpas.

Soriano que triunfa. — En Magde (Toledo), ha sido objeto de un cariñoso homenaje nuestro querido amigo y antiguo colaborador don Felipe Ortega Espeja, maestro nacional de aquella villa.

El pasado domingo organizó el señor Ortega una fiesta escolar que resultó en extremo simpática. En ella los niños de la Escuela presentaron en el teatro varias manzanas, zarzuelitas e interpretaron varios coros, que llamaron extraordinariamente la atención de la multitud que llenaba el salón.

El médico de la localidad, don nombre del Consejo local de primera enseñanza felicitó al señor Ortega por la enorme labor pedagógica-moral que viene realizando, lo felicitación que corroboró el vecindario con sus aplausos y vivas a nuestro paisano.

Por su parte el señor Ortega pronunció un elocuente discurso, siéndole muy aplaudido.

Felicítamos al Sr. Ortega, nuestro querido paisano, por la excelente labor educativa que realiza.

CINE IDEAL

Mañana JUEVES

Farsa contra farsa

certada crítica de los films de miedo

DOMINGO: un gran estreno

en casarse muchachos

divertidísima opereta hablada cantada en español

Las tormentas. — Nuestro estimado amigo don Faustino Tejedor nos comunica que sobre el cielo de la tarde del día tres del actual descargó una horrible tormenta de piedra sobre los términos municipales de Madama Nograles, causando importantes destrozos en las cosechas de cereales, ya que se calcula una pérdida del noventa por ciento de la misma.

Los vecindarios de dichos pueblos solicitan apoyo de las autoridades y representantes en orden a fin de solucionar o mitigar en parte su angustiosa situación.

Incorporación a filas de los dados de cuota. — Se ha resuelto que el día primero de julio se incorporen a los Cuerpos a que están destinados, sin previa presentación en las Cajas de Reclutamiento de Reclutamiento, los 4.863 reclutas acogidos a los efectos del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, mera mitad del cupo de filas de todo orden circular de 3 de febrero último.

Manuel Bartolomé (hijo)

COCHES DE LUJO
Automóviles de alquiler para toda clase de viajes y excursiones.

Avisos:
Canalejas, 71-3.ª. Teléfono, 160 SORIA

En un incendio perecen ciento setenta cabezas de ganado. — El señor Alcalde de Espeja de San Marcelino comunica al Gobierno Civil de la provincia que, en la noche del día nueve del actual, quedó destruida por un incendio una taina propiedad del vecino del agregado Guijosa, Marcelino García Fuente, pereciendo carbonizadas ciento setenta cabezas de ganado lanar y cabrío que en la misma se encerraban.

Se ignoran las causas del siniestro, y las pérdidas se calculan en 4.200 pesetas.

Viviendas veraniegas. — La Junta Provincial del Turismo, deseara de incrementar el verano en nuestra provincia, ha establecido, como en años anteriores, el servicio gratuito de información de alquiler de viviendas amuebladas e iniciado una activa propaganda del mismo en la Prensa de otras ciudades, que rinde el halagüeño resultado de ver aumentar considerablemente las solicitudes de información.

Para obtener de este servicio su máxima utilidad es preciso que cuantos propietarios de viviendas o habitaciones amuebladas deseen alquilerlas den noticia de ello en la Oficina de Información del Turismo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 4.—Soria.

La censura. — El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia don Francisco Corpas nos envió el sábado último el siguiente oficio: "El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama Circular de ayer, me dice lo que sigue: "En virtud facultades conferidas Ley Orden público a partir de mañana quedará establecida previa censura toda la prensa, debiendo V. E. tomar las medidas oportunas para comenzar a ejercer sobre la prensa de la mañana".

Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos, debiendo ser presentadas en este Gobierno Civil las galeras correspondientes por duplicado con la debida antelación. — Soria 9 de junio de 1934. F. Corpas.

Soriano que triunfa. — En Magde (Toledo), ha sido objeto de un cariñoso homenaje nuestro querido amigo y antiguo colaborador don Felipe Ortega Espeja

DESDE MADRID
INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Las minorías de izquierda catalana y vasca se retiran del Parlamento.

Madrid 13 (8 mañana).
LA HUELGA DE METALURGICOS
Madrid.—El Director General de Trabajo ha manifestado a los periodistas que el lunes quedó presentado el recurso de los patronos contra el fallo del Jurado mixto, que pasará a informe del Consejo Superior de Trabajo. Mañana lo informará el Director para presentarlo al ministro, que resolverá en plazo muy breve.

DIPUTADO SOCIALISTA EXPULSADO
Madrid.—El diputado socialista señor Rubio ha denunciado que el gobernador de Badajoz le rogó que se ausentara de aquella provincia por estimar que alentaba la huelga de campesinos. Este asunto se planteará en próxima sesión del Congreso.

SESION EN LAS CORTES
Madrid.—Dió principio ayer la sesión a las cuatro y veinte. Se aprueba el acta anterior y varios proyectos de ley.

VIAJEROS.—Han llegado: De Madrid, para Almarza, don Daniel Laguna, señora y sobrinas. De Madrid, para El Royo, don Salustiano Carnicero y familia. De Buenos Aires, para Villar del Ala, don Gabriel Martínez y familia. De Madrid, para Saldueño, don Miguel López y familia. De Madrid, don Félix Sánchez Malo Granados y familia y don Guillermo Marín y hijo Guillermo.

La velada teatral de esta noche.—Conforme tenemos anunciado, esta noche, a las diez y media, tendrá lugar en el Coliseo soriano una brillante velada teatral a beneficio de las Cantinas Escolares y con el siguiente programa:

Primero. La comedia en dos actos, original de Martínez Sierra, titulada "Canción de Cuna". Segundo. Selección de canciones por la señorita Margarita Lausín, acompañada del quinteto que dirige el maestro Ballenilla, y tercer, representación del paso de comedia, de los señores Alvarez Quiñero "Lo que tú quieras".

En dicha velada tomarán parte bellas señoritas y entusiastas aficionados de la ciudad.

Mutualidad General Agropecuaria, Filial de la Asociación General de Ganaderos, hace los seguros de accidentes agrícolas, ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima, para informes al delegado provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Soria.

Cine Ideal.—Mañana jueves se proyectará en este salón la producción Fox "Parsa contra farsa", de intrigante argumento que nos descubre algunas de las argucias y trucos de los films llamados "de miedo". En un tono irónico se desarrolla la trama, que alcanza momentos de gran emoción. El domingo, un gran estreno: La opereta "hablada y cantada en español", "A casarse, muchachas!" interpretada por Renata Müller. Es una de las películas más divertidas que ha dado el cine.

De Ausejo.—El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrarán en Ausejo de la Sierra interesantes partidos de pelota, cruzándose apuestas de los azules a encarnados.

MAPA y Compañía
LINEA BRASIL - PLATA
Salidas cada 21 días.
La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas.
CABO SAN ANTONIO
saldrá del puerto de Barcelona el día 13 de junio para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Admitiendo pasajeros y mercancías.
Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.
Consignatario en Barcelona
Río de Páramo, Bosch & c.
Via Layetana, 7.
Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIBRUEJO, Canalejas, 27.

LA SENORA
Doña Ciriaca Pérez Benito
Falleció en Ventosa de San Pedro el día 10 de junio de 1934 a los 42 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su apenado esposo don Paulino Fernández; hijos Marina, Santiago, Paulino, Antonino, Trinidad, Primitivo y Carmen; padre don Santiago; hermanos, tíos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.
Ventosa de San Pedro 10 de junio de 1934.

AL CERRAR
Madrid 13 (3 tarde)
CONSEJO DE MINISTROS
Madrid.—Se reunió el Consejo a las diez de la mañana y terminó a las dos de la tarde.
La nota oficiosa dice que el Gobierno examinó las consecuencias que se derivan del debate que surgió ayer en el Congreso con motivo de la resolución del Tribunal de Garantías respecto a la ley de cultivos en Cataluña.
Mostraron los ministros su satisfacción al Sr. Samper por las manifestaciones que hizo ayer en el Congreso y acordaron ratificar al Presidente su confianza y adhesión al criterio que sostuvo.
Adoptáronse diversas medidas de gobierno y se otorgó un voto de confianza al Sr. Samper para que le dé efectividad cuando lo juzgue oportuno.
Se celebró un cambio de impresión sobre las cuestiones políticas de palpitante actualidad y se acordó dirigir un mensaje de condolencia al Presidente de la República del Salvador por las desgracias que han causado en aquel país los recientes terremotos.

LA HUELGA DE CAMPESINOS
Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación facilitó a la prensa extensa nota sobre la huelga de campesinos.
En Burgos la huelga, que afecta sólo a siete pueblos, carece de importancia y tiende a desaparecer por falta de ambiente. En Guadalupe se trabaja con normalidad en todos los pueblos. En León puede darse por terminada la huelga, porque en varias localidades han llegado a un acuerdo patronos y obreros. En Toledo también se va francamente a la normalidad. Se han retirado los oficios de huelga en algunos pueblos.
En Murcia se ha normalizado el trabajo. En Zamora, Albacete y Avila existe normalidad. Lo mismo puede asegurarse respecto a Salamanca, Valladolid, Almería y Málaga. En Castellón sigue decreciendo la huelga, que puede considerarse extinguida. En Cuenca han llegado a un acuerdo los obreros y los patronos. En Huelva se han reintegrado al trabajo los obreros municipales. En Ciudad Real existe normalidad en toda la provincia.

LA LEY DE CULTIVOS EN CATALUÑA
Barcelona.—Durante todo el día existió gran expectación por las resoluciones que ha de adoptar el Parlamento catalán. En este dió principio la sesión con la presidencia del Sr. Casanova. El señor Lluhi presentó un proyecto de ley sobre cultivos, con los mismos extremos que figuraban en el que ha sido anulado por el Tribunal de Garantías.
El Sr. Companys, jefe de la minoría de izquierda, pronunció un discurso fijando los puntos de vista del partido de izquierda catalana sobre este problema. Después se aprobó una proposición de la mayoría, en el sentido de que el discurso pronunciado por el Sr. Companys se fijase en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
Esta proposición fué combatida por el Sr. Abadal y al no ser aceptada, se ausentó del salón.
Se discutió el dictamen del proyecto de la ley de cultivos; a continuación el articulado, y en votación nominal fué aprobada por 38 votos por ninguno en contra.

LA DETENCIÓN DEL DIPUTADO SEÑOR LOZANO
Madrid.—Durante hora y media estuvo declarando ante la comisión de suplicatorios del Congreso el diputado socialista Sr. Lozano, detenido por tenencia de armas de fuego. Según manifestaciones de un miembro de la comisión, las declaraciones del Sr. Lozano no han servido para desvirtuar el acuerdo que en un principio adoptó la comisión y, con el voto en contra del vocal socialista señor Manso, se había acordado acceder a la concesión del suplicatorio dirigido por el Tribunal Supremo para procesar al Sr. Lozano. Parece ser que hoy se dará lectura al dictamen que se discutirá en la sesión del jueves.

MARCHA DE LOS DIPUTADOS CATALANES
Madrid.—En el expreso de Barcelona marcharon los diputados catalanes de la izquierda, excepto el Sr. Tuduri que se halla enfermo.

EMPRESARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Madrid.—El Presidente del Consejo leyó en las Cortes un proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para emitir un empréstito de 55 millones de pesetas con el cinco por ciento de interés.

LA PENNA DE MUERTE
Madrid.—La comisión parlamentaria de Justicia tiene ultimada la ponencia restableciendo la pena de muerte. En una reunión que celebrará el miércoles próximo quedará redactado el dictamen, de conformidad con los deseos del Gobierno.

FUSION DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA
Madrid.—Se han reunido las directivas de los partidos de izquierda republicana que presiden los señores Gordón Ordás y Botella Asensí y han acordado, por unanimidad, fusionarse ambos partidos. La elección del comité ejecutivo se verificará el domingo próximo.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS
Madrid.—Desde las seis y media de la tarde hasta la una de la madrugada estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la minoría socialista. Al terminar la reunión, el señor Lamóneda dió una referencia de lo que habían tratado diciendo que habían examinado la política general y el hecho ocurrido ayer en la Cámara con la retirada de la izquierda y de la minoría vasca. Se acordó aceptar cuanto manifestó en su discurso el Sr. Prieto.

CONSTRUCCIONES NAVALES
Ferrol.—El Ayuntamiento se ha dirigido a los diputados de la región para interesarles soliciten crédito del Gobierno para construcciones navales y a fin de que puedan colocarse las quillas de los nuevos buques y no se interrumpa el trabajo de numerosos obreros que quedarían sin ocupación.

UNA CAMIONETA DE SORIA SE DESPENSA EN CERVERA
Logroño.—Comunican de Cervera que una camioneta de la matrícula de Soria, conducida por Felipe Villar y en la que iban varios pasajeros, al llegar al término de Cabrerón chocó contra dos malecones y cayó en un profundo barranco. Parece ser que resultó muerto Nicasio Villal y heridos graves el chófer Felipe Villar, hijo del anterior, la madre de éste, menos grave; herido también grave Manuel Soria y sus hijos Demetrio y Nicasio.

ATENTADOS TERRORISTAS
Valencia.—Estalló anoche una bomba de gran potencia ante el edificio de Renovación Española, en la calle de Colón. Al explotar el artefacto se produjeron destrozos en las escaleras, pero no hubo desgracias personales.

LA HUELGA EN MALAGA
Madrid.—Según el ministro del Trabajo, la huelga en Málaga transcurre sin que se hayan registrado incidentes. El comercio abrió sus puertas y la población se halla bien abastecida.

LA COMISION DE ESTATUTOS Y DE AGRICULTURA
Madrid.—Se reunió esta mañana la comisión de estatutos y, a propuesta del Sr. Royo, se acordó suspender las deliberaciones mientras permanezca ausente la minoría vasca.

LA HUELGA DE METALURGICOS
Madrid.—El Director General de Trabajo ha manifestado a los periodistas que el lunes quedó presentado el recurso de los patronos contra el fallo del Jurado mixto, que pasará a informe del Consejo Superior de Trabajo. Mañana lo informará el Director para presentarlo al ministro, que resolverá en plazo muy breve.

LA HUELGA DE CAMPESINOS
Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación facilitó a la prensa extensa nota sobre la huelga de campesinos.
En Burgos la huelga, que afecta sólo a siete pueblos, carece de importancia y tiende a desaparecer por falta de ambiente. En Guadalupe se trabaja con normalidad en todos los pueblos. En León puede darse por terminada la huelga, porque en varias localidades han llegado a un acuerdo patronos y obreros. En Toledo también se va francamente a la normalidad. Se han retirado los oficios de huelga en algunos pueblos.
En Murcia se ha normalizado el trabajo. En Zamora, Albacete y Avila existe normalidad. Lo mismo puede asegurarse respecto a Salamanca, Valladolid, Almería y Málaga. En Castellón sigue decreciendo la huelga, que puede considerarse extinguida. En Cuenca han llegado a un acuerdo los obreros y los patronos. En Huelva se han reintegrado al trabajo los obreros municipales. En Ciudad Real existe normalidad en toda la provincia.

LA LEY DE CULTIVOS EN CATALUÑA
Barcelona.—Durante todo el día existió gran expectación por las resoluciones que ha de adoptar el Parlamento catalán. En este dió principio la sesión con la presidencia del Sr. Casanova. El señor Lluhi presentó un proyecto de ley sobre cultivos, con los mismos extremos que figuraban en el que ha sido anulado por el Tribunal de Garantías.
El Sr. Companys, jefe de la minoría de izquierda, pronunció un discurso fijando los puntos de vista del partido de izquierda catalana sobre este problema. Después se aprobó una proposición de la mayoría, en el sentido de que el discurso pronunciado por el Sr. Companys se fijase en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
Esta proposición fué combatida por el Sr. Abadal y al no ser aceptada, se ausentó del salón.
Se discutió el dictamen del proyecto de la ley de cultivos; a continuación el articulado, y en votación nominal fué aprobada por 38 votos por ninguno en contra.

LA DETENCIÓN DEL DIPUTADO SEÑOR LOZANO
Madrid.—Durante hora y media estuvo declarando ante la comisión de suplicatorios del Congreso el diputado socialista Sr. Lozano, detenido por tenencia de armas de fuego. Según manifestaciones de un miembro de la comisión, las declaraciones del Sr. Lozano no han servido para desvirtuar el acuerdo que en un principio adoptó la comisión y, con el voto en contra del vocal socialista señor Manso, se había acordado acceder a la concesión del suplicatorio dirigido por el Tribunal Supremo para procesar al Sr. Lozano. Parece ser que hoy se dará lectura al dictamen que se discutirá en la sesión del jueves.

Banco Español de Crédito
Capital autorizado 100.000.000 pts
desembolsado 51.355.400
Reservas. 65.208.261,45
Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid
Sucursales en la provincia:
Soria-Agreda-Burgo de Osma
400 sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES
A la vista. 2 por 100 anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO
a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3:50 por 100 anual
b) IMPOSICIONES
Imposiciones a plazos de tres meses 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses. 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más. 4 por 100
Regrán para los cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.
Se vende toda clase de maderas
Tarima del país en clase 1.ª a 5.ª 50 pesetas, metro; clase 2.ª a 4.ª 50, sobre Estación San Leonardo.
Dirigirse a Don Alejandro Rupérez, San Leonardo.

ANUNCIOS

VETERINARIO.—Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Veterinario titular de este municipio y los de Alcobaca de la Torre y Zayas de Torre que la integran, con el haber anual incluidos los derechos de retención de ciertos de MIL SETECIENTAS PESETAS que los respectivos municipios satisfarán proporcionalmente de sus respectivos presupuestos y por trimestres. También se hallan vacantes los servicios particulares de iguals de Alcobaca de Avellaneda, Alcobaca de la Torre, Quintanilla de Nuevo Pedro, Zayuelas y Zayas de Bascos. Híjase como tipo por este concepto la cantidad de CINCO VIENTICUATRO FANEGAS DE TRIGO Y VEINTE DE CENTENO que se satisficen en el mes de septiembre de cada año, que el agraciado podrá contratar, e igualmente, y por separado, un censo ganadero de unas 150 reses mayores.
El censo ganadero, en total, será de unas 400 reses mayores, existiendo buenas vías de comunicación y el pueblo que más dista de la matriz son siete kilómetros; hay toda clase de funciones, auto correo diario y dista de San Esteban de Gormaz 25 kilómetros.
Los que reúnan las condiciones precisas para el desempeño del cargo y desearan solicitarlo, podrán hacerlo en forma reglamentaria ante esta Alcaldía durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que aparece inserto el anuncio en la "Gaceta" de Madrid, pasado el cual se revocará.
Alcobaca de Avellaneda a 11 de junio de 1934.—El Alcalde, Tomás Lucas.

VERANANTES.—Se arriendan dos casas, una amueblada, en Valdeavellano de Tera (Soria).
Informes: Fabio Losilla, Avenida de Madrid, 87, 1.ª izquierda.—Zaragoza.

PERDIDA de una mulla torcida pequeña, de 5 años, con una mancha de cuadros y correa en el día 11 noche. Quien sepa su paradero puede dirigirse a su dueño, Inocencio Abad en Osma (Soria).

ACOTAMIENTO.—Queda acotada para toda clase de aprovechamientos la finca rústica que posee María Gallardo con el sitio denominado "ALISANCO", término de Paredeiros (Gómara), de unas tres yugadas, por hallarse sembrada de pinos.
Los contraventos serán castigados con arreglo a las disposiciones en vigor.
Paredeiros 9 de junio de 1934.—María Gallardo.

MONTE.—Se vende o se arrienda un monte enbrado en término de Villaverde con tierras de labor o roturo para una yunta y pastos para 500 cabezas.
Para tratar, con Hijos de Domingo Martín, en Soria.

ESPARCETA.—Se vende sin segar o segada, según convenga. Para informes con Fernando Tajahuerce, en Morón de Almazán.

PERDIDA de las caballerías siguientes: Una pata de treinta meses, poco castaño oscuro, blanco pata izquierda, estrella en la frente.
Otra pata quinceña, a medio pelchar, empuñada, estrella en la frente, blanco en la pata derecha.
Otra pata quinceña, empuñada oscuro, rosada en los costillares.
Una muña quinceña, poco negro, sin pelchar.
Ruego se dignen comunicarlo al Sr. Alcalde, para lo haga a los interesados.
Venta en la Sierra 8 de junio 1934.—A ruego y O., Tomás Ruiz.

TRANSPORTES
Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales.
También se vende toda clase de piensos y abonos.
Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez. Campo, 24. Teléfono, 64.—Soria.

OVEJAS.—Se venden 40 ovejas con cria de buen diente. Para tratar, con José Frias García, en Valdenorcos.

Por su esmerada pureza, en invierno o en verano, es la Mahou la cerveza, que pide el pueblo soriano.
En festejos populares triunfará siempre hasta el fin y en casinos como en bar: la beben los de postín.
Pedid siempre cerveza Mahou.

Representante en Soria: Don Juan José Ropero.

PASTOR.—Se necesita persona capaz para guardar unas 300 reses laneras durante cuatro meses o sea desde primero de junio hasta el 30 de septiembre próximo.
Para tratar dirigirse con el que suscribe Julián Delso en Ferrol.

JUAN GARCIA
Tratante en ganado de cerda
Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
También se vende toda clase de piensos.
Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales
Soria.—Tejera, 4 Teléfono, 8.

JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15.—Soria
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA
Antonio Martín Berrueto, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso.

VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda
Tejera, núm. 8.—Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

COCHE.—Se vende un coche marca "Chevrolet", seis cilindros, seminuevo y a toda prueba.
Para tratar dirigirse a Eulasio Latorre, Canalejas, 67.—Pescadería.—Soria.

MAQUINAS segadoras-atoradoras se venden en buen estado, dando facilidades para el pago.
Dirigirse a Félix Bados en Gómara.

MAQUINAS segadoras reconstruidas en inmejorables condiciones marcas "Peering" y "Cormick" dando facilidades para el pago.
Para tratar con Santiago Uribe o Victor Calabaza en Gómara.

SE VENDE o arrienda término de El Rollo, (cerca) de 18 hectáreas, riego, pastos, monte; anejo majada y arregados de ocho hectáreas aproximadamente.
Para tratar dirigirse a Vicente Tierno Sanz, Argumosa, 4, primero, derecha, Centro Madrid.

AUTOMOVILES DE OCASION Chevrolet, Citroen, Wipac, Ford y una camioneta Chevrolet.
Para tratar, con don Juan Calvo, Agencia Chevrolet.—Soria.

MODISTA.—Procedente de Madrid se establece modista en Aguirre, 4. Última moda. Mariana Navalpotro Velamazán.

TIERRAS.—En Cabrejas del Campo se venden las que pertenecían a doña Juliana Fuentes.
Dirigirse a testamento, Numanzia, 1, pral.—Soria.

BICICLETA.—Se vende una bicicleta seminueva.
Para tratar dirigirse a don Carlos Soria en Muril de la Fuente.

ULCERAS - HERIDAS - CONTUSIONES
LODOS NATURALES RADIATIVOS
ARNEDILLO (Logroño)
Enfermedades de los ojos
A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista
Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

125 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo

"Kodak" Lince 620

con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3

Precio: 125 pesetas.



Características:

- 1. Objetivo anastigmático "Kodak", F. 6.3.
2. Enfoque rápido automático.
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
4. Dos visores (corriente e iconométrico).
5. Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y preséntenoslo.

Vale por 25 Ptas de rebaja

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas

en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

LABORATORIO FOTOGRAFICO CARRASCOSA SORIA

Revelado de películas y placas, positivado de las mismas en papeles Kodak. Ampliaciones, (reducciones de radiografías) servicio rápido y esmerado (por personal especializado) extenso archivo de arte románico y costumbres típicas de Soria y su provincia, servicio por correo.

Clave K. L. 4-34

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA Sociedad declarada oficialmente benéfica

Table with financial data: Capital propio del Establecimiento, Diciembre de 1933, Fondo de reserva, etc.

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas - Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado al 6 % y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 %.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo. -SORIA.

CONTRA EL REUMATISMO ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO Médico P. N.º 4 CORDOBA 10 de diciembre de 1932 Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sras. mios: Habiendo padecido recientemente uno de sus ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

OPERACIONES QUE REALIZA: Préstamos hipotecarios. -Cuentas en participación. -Cuentas individuales con garantía hipotecaria. -Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

DELEGADO PARA LA PROVINCIA D. PABLO MÁRCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 8, 3.ª dcha. SORIA

Banco de Construcción S. A. (Antes Banco de Ahorro y Construcción) Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad) Capital social: Ptas. 8.000.000

FONDA CASTELLANA Sobrinos de Teodoro Montes Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. -BARCELONA Precios módicos. Especiales para familia. Trato cálido. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Interprete en todos los trenes. -TELEFONO, 15.462

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON ADMITENSE EN LA Librería de E. las Heras. -Soria

Clínica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas y hijos ODONTÓLOGOS Canalejas, 70 Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

GRAN FABRICA máquinass coser y bordar de las más acreditadas del mundo fundada en 1860, concede representaciones Capitales y Partidos personas con garantía personal. Grandes facilidades y beneficios. Referencias al Apartado n.º 356. Zaragoza.

CALLOS -DUREZAS Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacén cómodos los zapatos nuevos. En todas las Farmacias, 1'50.

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.-MADRID Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado.

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. -SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL D. Primo Martín Contreras Don Luis Santa María LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X Habitaciones independientes para estancia de operados

BALLESTEROS SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: - PLATERIAS, 36 - VALLADOLID

Si está Vd. interesado por la adquisición de UN AUTOMOVIL no lo haga sin antes admirar las nuevas líneas del



Coche Ford 8 H. P. Pida una demostración en LA AGENCIA FORD Gonzalo Ruiz. -SORIA MAYOR, 8

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.287'95 Sinistros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57 Reservas de riesgos en curso ... 9.364.233'00 Reservas patrimoniales ... 7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. De legado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, núm. 6, 2º

Folleto de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 27

EL MONASTERIO DE LA BUENA MUERTE Por Rafael Pérez y Pérez

(Continuación)

grimas hacia adentro. Y es... tal vez, porque me duele no poder cantar, cantar como vosotros.

Federico calló y se quedó mirando las encendidas astillas de la chimenea con tan honda expresión de pesar en sus pupilas, que ni Laureana ni Isidro se atrevieron a romper la solemnidad de aquel silencio tan henchido de reverencia.

El mozo se levantó... Aun permanecía en cuclillas, junto al Conde y fué a buscar a su madre que estaba poniendo quedamente el mantel y los platos sobre la mesa.

¿Qué es lo que ha dicho, madre? -preguntó intrigado recatando la voz. ¿Osté lo ha entendido?

-Si, hijo sí; ¿no he de entender? ¡Que está desesperado! -dijo con lágrimas en la voz la excelente guardesa.

Federico continuaba mirando fijamente el fuego, pero su espíritu estaba muy lejos de la típica cocina de los Jeringales y del histórico Monasterio de la Buena Muerte.

IX EL CAMINO DEL LEGO

Como un desgranarse de trinos de alondra subieron en revuelo las voces cristalinas hasta las alturas, de la Torre Cuadrada, atalaya del mar y la planicie:

Bailad, caracolutos del campo y de la huerta.

Caracolutos míos, bailad y dad la vuelta. Bailad, caracolutos en torno de la niña; caracolutos míos, hacéd la cortesía.

Después oyó la timbrada voz de Josefita, la mayor de las nietas de Laureana, cantando sola, con perfiles de chiquilla que se sabe escuchada con delectación.

Bailad, caracolutos brincando a pie cojita como en los montañares saltaba una cabrita.

Y de nuevo, las seis o siete chiquillas, cogidas de las manos en corro, respondieron con la seriedad de quien hace una cosa importantísima.

Bailad caracolutos, y aquí mandado queda que cada cual abrace a quien mejor le quiera.

Al punto que Federico Augusto, interesado por el armónico rebulicío de las rapazas, se asomaba entre las almenas y ponía sus ojos en el terraplén del parapeto donde las mocositás se abrazaban, salió Laureana armada de escoba con una feliz sonrisa de abuela que adora a sus nietos, estereotipada no sólo en sus labios, sino también en la beatífica actitud de toda su persona.

El conde soltó el libro interesante que estaba leyendo y detuvo su mirada en la página mucho más intréante que la naturaleza y la vida le ofrecían en la radiante mañana invernal toda luz, sin una nubecilla que entoldara la rútila claridad del sol.

Las barquillas pesqueras hacían ya su retorno a la playa, moteando el mar con la impoluta blancura de sus velas desplegadas como lirios fantásticos. En la pequeña playa situada al pie del borde derecho del Monasterio, las mujeres se apretaban en grupos, con sus grandes canastos, en espera de los pescadores. Abajo, en la terraza, las alegres chiquilleas, aprovechando las inesperadas ventajas de un día de vacación, se saturaban de sol, de aire

marino y de libertad. La abuela las había obsequiado con buñuelos y café con leche, no solamente a las cuatro nietecillas sino también a las amiguitas que subieron con ellas al Monasterio.

A Federico no le molestaban los niños. Muy al contrario, le regocijaban las ocurrencias infantiles y toda aquella explosión alegre de las rapazas era para él como una inyección de optimismo. Se sentó en lo más alto de una almeha de la famosa Torre Cuadrada, magnífico observatorio. Esta torre, fabricada con los misteriosos materiales que empleaban los árabes, era el único resto que quedaba del castillo primitivo que la piedad del arrepentido conde don Garcés convirtió en casa de religión, como rezaba el conocido y popular romance

"Y aquel castillo se hizo convento y fué un modelo de santidad".

Era un torreón macizo, bien conservado, de adusta y sobria arquitectura, que se agarraba como con garfios a la roca viva del promontorio en avanzada sobre el mar, intrigando a todos el misterio de sus cuñentos absurdos, incommovibles y féreos. El espectáculo, desde su plataforma, era tan maravilloso y deslumbrante, que en ella se quedaban extáticos los "turistas" cuando Isidro o la guardesa los conducían con estas sacramentales palabras:

-Agora se van los señores a quedar bizcos con lo que se ve desde la Torre Cuadrá. La hicieron los moros, pero se aguanta sin una raja.

Las "parejás del bou" arribaban ya a la playa encallando en la arena entre el griterío ensordeador y los correspondientes empujones, codazos y manoteos. Desde lo alto de su almeha, el señor de Lomarango veía relumbrar dentro de las redes la plata del pescado coleando aún y recogía alguna palabra suelta de las transacciones que tenían lugar entre los patronos de las barcas, compradores y vendedores del mercado.

Aquella mañana había mucho alodroque y una verdadera abundancia de calamares. El griterío aumentaba por puntos y los corrillos se hinchaban con la llegada de nuevos curiosos y compadres; pero a la chilladiza obscurecíanla las voces de las

incansables pequeñas que concienzudamente se aprovechaban del asunto jugando al corro.

Y ahora no era la canción de los "caracolutos", sino la de la "pájara pinta".

Estaba la pájara pinta sentadita en su verde limón; con el pico recoge la hoja, con la hoja recoge la flor. ¡Ay, mi amor!

A Laureana se le caía la baba "mismamente" contemplando aquel racimo de capulitos de rosa, que talés parecían las gráciles nenass con sus caritas coloreadas por el sol y el viento del mar y la aureola de sus melenas castañas o rubias. Pero no hay bien ni mal que cien años dure y aquella alegría se acabó como por ensalmo, al asomar la tía Melchora, la Caracolera, con cara arrebolada y ademanes descompuestos, por la esquina del caserón.

Verla su hija, la menuda Inesica, y ampararse junto a las faldas de la guardesa fué todo uno. La tía Caracolera, que era una mujer joven y brava, paróse en seco con los brazos en jarras, comiéndose a la chiquilla con los ojos.

-Vamos, que estoy mirando que no hay vergüenza ni puntos en las personas de hoy. ¿Qué le parece a osté, tía Laureana?-fulminó encarándose con la guardesa.

-¿De qué? -opuso con gran calma la aludida.

-De la frescura de la buena pájara de mi hija. Místela. Como si no hubiéa roto un plato en su vida.

-¡Ay, tía Laureana, que susto tengo! -rezó la pequeña atribulada, hundiéndose más entre los pliegues de la inmensa falda de la buena Jeringalta que parecía una clueca.

-No te apures, tonta -animó Josefita.

-Pero... ¿yo qué he hecho? -se atrevió a preguntar la chicuela toda temblorosa y medrosica.

La pluma elegida 26 millones de veces La extraordinaria rapidez de la Parker ha suprimido en todo el mundo el esfuerzo de escribir.

Parker Duofold fountain pen advertisement with image of the pen and list of models.